



# POLÍTICA DE CALIDAD

Comercializadora del **Transporte de Contenedores de Bizkaia, S.L.** (en adelante, **COTRANSCON**) es una empresa ubicada en Santurce (Bizkaia), y que opera desde el puerto de Bilbao, que cuenta con una amplia experiencia como operador de transporte nacional e internacional de mercancías por carretera, y especializada en el transporte de todo tipo de contenedores marítimos.

La calidad y flexibilidad de nuestros servicios, ha hecho que diferentes agentes portuarios (Consignatarios de Buques, Agencias de Aduana y Transitarios, etc) depositen su confianza en los servicios prestados por nuestra empresa. En la realización de todos los trabajos, el compromiso con la Calidad del servicio en todos sus procesos, es una constante en el funcionamiento de la empresa, por todo ello la Dirección de la Empresa establece los siguientes compromisos:

- Implantar las medidas necesarias para prevenir y/o eliminar todos los factores que repercutan negativamente en la calidad de las actividades y servicios desarrollados por **COTRANSCON**.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a nuestra actividad, y fundamentalmente aquellas relacionadas con la prestación de nuestros servicios, así como cualquier otro requisito, que sin ser preceptivo, sea adquirido como compromiso por **COTRANSCON**.
- Fomentar la participación e implicación de todos los trabajadores de la empresa, en el funcionamiento del Sistema de Gestión, y en el desarrollo e implementación de esta Política, así como proporcionar una cualificación adecuada al personal para que desempeñe sus actividades con los máximos niveles de Calidad.
- Promover entre nuestros suministradores, contratistas, subcontratistas y clientes, el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por la empresa en materia de Calidad.
- Incluir todas nuestras actividades dentro de la filosofía de la Mejora Continua, y fundamentalmente aquellas actividades que directa o indirectamente repercutan en la Calidad de nuestro servicio, o incidan en la satisfacción de nuestros clientes.
- Difundir esta política a todo el personal que trabaja para esta organización o en nombre de ella, así como a todas aquellas partes interesadas que lo consideren oportuno, y asegurar su correcta implementación en todos los niveles de la organización.

A fin de alcanzar estos compromisos, la Dirección establecerá y documentará unos objetivos reales y cuantificables con carácter anual alineados con los principios recogidos en este documento.

Finalmente, esta Política de Calidad es revisada de manera anual por la Dirección, para asegurar que su contenido es plenamente vigente, está en consonancia con los valores de la organización y es coherente con la estrategia empresarial de **COTRANSCON**, y con las expectativas depositadas por nuestros clientes.

La Dirección